

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-4-2025

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES **3.2 Y 11** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO-----

En la ciudad de Puebla, Pue., siendo las 15:00 horas del día 30 de Enero del 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipán C.P. 72030, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Notificación del Fallo** de la Licitación Pública con Carácter Internacional Abierta para la Adquisición de Cartuchos de Tóner con Suministro de Impresoras, de conformidad con los artículos 37 y 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la ley), así como en lo previsto en los numerales 3.2 y 11 de la Convocatoria.-----

ANTECEDENTES

El día **31 de Diciembre del 2024** se publicó en el portal de compras gubernamentales CompraNet, la Licitación Pública con Carácter Internacional Abierta Número LA-50-GYR-050GYR006-I-4-2025, para la Adquisición de Cartuchos de Tóner con Suministro de Impresoras para atender las necesidades del Instituto Mexicano del Seguro Social del OOAD en Puebla, con una vigencia que abarca del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de Diciembre del 2025. Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción III, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción I, 37, 37 Bis, 38, 46, 47, 50, 55 y 60 de la Ley, los artículos 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 85 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a Empresas y personas cuya actividad se relacionaran con la adquisición de bienes objeto de la presente Licitación Pública con Carácter Internacional Abierta.-----

El día **14 de Enero del 2025** a las **11:00 horas** se programó el Acto de Junta de Aclaraciones de la Convocatoria indicada al rubro, en dicho acto se notificó que se realizaría una suspensión al Acto correspondiente y se informó que se reanudaría a las **15:30 horas del 15 de Enero del 2025**.-----

El día **15 de Enero del 2025** se procedió a realizar una segunda suspensión al Acto de Junta de Aclaraciones y se informó que se reanudaría a las **15:00 horas del 16 de Enero del 2025**.-----

El día **16 de Enero del 2025 en punto de las 15:00 horas** se llevó a cabo el Acto de la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria conforme a los artículos 33 y 33 Bis de la Ley que contiene las bases de la Licitación Pública con Carácter Internacional Abierta No. LA-50-GYR-050GYR006-I-4-2025 para la Adquisición de Cartuchos de Tóner con Suministro de Impresoras en la cual se dieron



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-4-2025**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES **3.2 Y 11** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO

contestación a las preguntas realizadas por los licitantes participantes y se realizaron las modificaciones a las bases de la convocatoria; se informó a los licitantes que tendrían un plazo de **6 (seis) horas** para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas.

El día **20 de Enero del 2025 a las 15:00 horas** se llevó a cabo el Acto de Contestación de las Preguntas Formuladas en Relación a las Respuestas Otorgadas en la Junta de Aclaraciones del día **16 de enero del 2025** y en la cual se notificó que el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se llevaría a cabo en punto de las 11:00 horas del 27 de Enero del 2025**.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevó a cabo el día **27 de Enero del 2025** a las **11:00 horas**, contando con la participación de 3 (Tres) propuestas de forma electrónica, por lo que se dio cumplimiento al numeral correspondiente a la Licitación Pública con Carácter Internacional Abierta que rige el presente evento, se levantó Acta como constancia de dicho evento, donde se señalaron las propuestas aceptadas para su posterior evaluación detallada; al final del acta se señaló que el evento de comunicación del fallo se llevaría a cabo el día **30 de Enero del 2025**, a las **15:00 horas** a través del portal de compras gubernamentales CompraNet.

Núm.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA
1	DIGITAL CITY DE MÉXICO SA DE CV
2	JB SYSTEM SA DE CV
3	TODO EN TÓNER SA DE CV

A continuación se informa que se realizaron las siguientes acciones:

- A. Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en la dirección electrónica <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx> con fecha de consulta del día **30 de Enero del 2025**, verificándose que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el listado.
- B. Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha de consulta del día **30 de Enero del 2025**, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 de su Reglamento. Dicha verificación se constató que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el/los listado(s).



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-4-2025**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES 3.2 Y 11 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO**

- C. Se realizó verificación en el listado completo de contribuyentes (artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del día **30 de Enero del 2025** verificándose que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el listado.-----
- D. Se realizó verificación el día **30 de Enero del 2025** en la Publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dicha verificación se constató que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el/los listado(s).-----

DESARROLLO DEL EVENTO

Este acto es presidido por la **CP Diliam Montaña Hernández, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, servidora pública designada por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.-----

Acto seguido y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 36 bis fracción I, 37 fracción I, 37 Bis de la Ley y el numeral 9 de la convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado de la evaluación técnica emitida por parte del **Lic. Ivan Garduño Hinojos, Jefe de Oficina** como Área Técnica de la Coordinación de Informática; así como por parte de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del OOAD Estatal en Puebla, de acuerdo a los requisitos solicitados en los numerales **2 al 2.29, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2** así como los anexos correspondientes y de conformidad a los puntos y porcentajes establecidos, se procede a dar a conocer el análisis de la documentación Técnica y Administrativa de las propuestas presentadas para la adquisición de los bienes referidos.-----

A continuación se muestran los puntos obtenidos de aquellos licitantes cuyas propuestas presentadas cumplen administrativamente, por lo cual son objeto de calificación técnica:



**LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-4-2025**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES **3.2 Y 11** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.

No	Licitante	Rubro	Puntuación Técnica Obtenida	Resultado Técnico
1	Digital City de México, S.A de C.V.	1. Características Técnicas	00	1.1 Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica: De la información que el proveedor presentó en su propuesta técnica, se valida en estos documentos lo siguiente: Que sí entrega y cumple con las cartas y demás documentación solicitada. El equipo de Impresión PE1 no cumple con todas las especificaciones técnicas mínimas solicitadas, siendo una de ellas: propone un equipo con volumen de impresión mensual recomendado de 17,000 y se solicita uno de 25,000 impresiones mensuales). Si propone cartuchos de tóner con rendimiento mayor al 20% del rendimiento en número de impresiones solicitado. Si propone equipos de impresión (PE1 Y PE2) con velocidad de impresión mayor a 45 ppm y el equipo multifuncional (PE1) cuenta con mayor memoria RAM a la solicitada. De acuerdo con el Criterio de Asignación de Puntos para el Rubro 1 el total de puntos obtenidos para este rubro es de 0.0 puntos.
		2. Capacidad del Licitante	6.5	2.1 Capacidad de Recursos Económicos: Si acredita los recursos económicos: 2.0 puntos 2.2 Capacidad de recursos técnicos: Si acredita los recursos técnicos: 1.5 puntos. 2.3 Capacidad de Equipamiento: Si acredita la provisión de 1,300 equipos de impresión en un solo contrato o factura: 3.0 puntos 2.4 Participación de discapacitados: No presenta documentación: 0.00 puntos 2.5 Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género: No presenta documentación: 0.00 puntos 2.6 Participación de MIPYME: No presenta documentación: 0.00 puntos
			7.09	3.1 Acreditación de años constituido: Acredita más de 22 años como empresa constituida: 4.09 puntos



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-4-2025**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES **3.2 Y 11** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.

No	Licitante	Rubro	Puntuación Técnica Obtenida	Resultado Técnico
		3. Experiencia y especialidad del Licitante		3.2 Entrega de contratos y/o Facturas de 1,000 cartuchos de tóner: Acredita la provisión de los 1,000 cartuchos de tóner en 3 de 3 contratos presentados: 3.0 puntos
		4. Cumplimiento de Contratos	9.0	4.1 Cumplimiento de Contratos y/o Facturas a entera satisfacción del cliente: Presenta 3 de 3 cartas de satisfacción por el servicio: 9.0 puntos
		Suma Evaluación Técnica	22.59	Conclusión: El Licitante NO CUMPLE con los 37.50 puntos mínimos requeridos por lo que se considera NO SOLVENTE la propuesta técnica.
2	JB SYSTEM S.A DE C.V.	1. Características Técnicas	0.0	1.1 Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica: De la información que el proveedor presentó en su propuesta técnica, se valida en estos documentos lo siguiente: Que sí entrega y cumple con las cartas y demás documentación solicitada. El equipo de Impresión PE1 no cumple con todas las especificaciones técnicas mínimas solicitadas. (Uno de ellos es el que propone un equipo con volumen de impresión mensual recomendado de 20,000 y se solicita uno de 25,000 impresiones mensuales). Si propone cartuchos de tóner con rendimiento mayor al 20% del rendimiento en número de impresiones solicitado. Si propone equipos de impresión (PE1 Y PE2) con velocidad de impresión mayor a 45 ppm y el equipo multifuncional (PE1) cuenta con mayor memoria RAM a la solicitada. De acuerdo con el Criterio de Asignación de Puntos para el Rubro 1 el total de puntos obtenidos para este rubro es de 0.0 puntos.
		2. Capacidad del Licitante	3.5	2.1 Capacidad de Recursos Económicos: Si acredita los recursos económicos: 2.0 puntos 2.2 Capacidad de recursos técnicos: Si acredita los recursos técnicos: 1.5 puntos. 2.3 Capacidad de Equipamiento: No acredita la provisión de 1,300 equipos de impresión en un solo contrato o factura: 0.0 puntos 2.4 Participación de discapacitados: No presenta documentación: 0.00 puntos 2.5 Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género: No presenta documentación: 0.00 puntos 2.6 Participación de MIPYME: No presenta documentación: 0.00 puntos
		3. Experiencia y especialidad del Licitante	7.74	3.1 Acreditación de años constituido: Acredita más de 25 años como empresa constituida: 4.74 puntos 3.2 Entrega de contratos y/o Facturas de 1,000 cartuchos de tóner: Acredita la provisión de los 1,000 cartuchos de tóner en 3 de 3 contratos presentados: 3.0 puntos
		4. Cumplimiento de Contratos	2.0	4.1 Cumplimiento de Contratos y/o Facturas a entera satisfacción del cliente: Presenta 1 de 3 cartas de satisfacción por el servicio: 2.0 puntos



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-4-2025

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES 3.2 Y 11 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.**

No	Licitante	Rubro	Puntuación Técnica Obtenida	Resultado Técnico
		Suma Evaluación Técnica	13.24	Conclusión: El Licitante NO CUMPLE con los 37.50 puntos mínimos requeridos por lo que se considera NO SOLVENTE la propuesta técnica.
1	Todo en Tóner S.A. de C.V.	1. Características Técnicas	0.0	1.1 Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica: De la información que el proveedor presentó en su propuesta técnica, se valida en estos documentos lo siguiente: Que sí entrega y cumple con las cartas y demás documentación solicitada. El equipo de Impresión PE1 no cumple con todas las especificaciones técnicas mínimas solicitadas. (Uno de ellos es el que propone un equipo con volumen de impresión mensual recomendado de 17,000 y se solicita uno de 25,000 impresiones mensuales). Si propone cartuchos de tóner con rendimiento mayor al 20% del rendimiento en número de impresiones solicitado. Si propone equipos de impresión (PE1 Y PE2) con velocidad de impresión mayor a 45 ppm y el equipo multifuncional (PE1) cuenta con mayor memoria RAM a la solicitada. De acuerdo con el Criterio de Asignación de Puntos para el Rubro 1 el total de puntos obtenidos para este rubro es de 0.0 puntos.
		2. Capacidad del Licitante	6.5	2.1 Capacidad de Recursos Económicos: Si acredita los recursos económicos: 2.0 puntos 2.2 Capacidad de recursos técnicos: Si acredita los recursos técnicos: 1.5 puntos. 2.3 Capacidad de Equipamiento: si acredita la provisión de 1,300 equipos de impresión en un solo contrato o factura: 3.0 puntos 2.4 Participación de discapacitados: No presenta documentación: 0.00 puntos 2.5 Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género: No presenta documentación: 0.00 puntos 2.6 Participación de MIPYME: No presenta documentación: 0.00 puntos
		3. Experiencia y especialidad del Licitante	8.0	3.1 Acreditación de años constituido: Acredita 27 años como empresa constituida: 5 puntos 3.2 Entrega de contratos y/o Facturas de 1,000 cartuchos de tóner: Acredita la provisión de los 1,000 cartuchos de tóner en 3 de 3 contratos presentados: 3.0 puntos
		4. Cumplimiento de Contratos	9.0	4.1 Cumplimiento de Contratos y/o Facturas a entera satisfacción del cliente: Presenta 3 de 3 cartas de satisfacción por el servicio: 9.0 puntos
		Suma Evaluación Técnica	23.5	Conclusión: El Licitante NO CUMPLE con los 37.50 puntos mínimos requeridos por lo que se considera NO SOLVENTE la propuesta técnica.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-4-2025**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES **3.2 Y II** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO-----

**LICITANTES CUYAS PROPUESTAS NO ALCANZAN LOS
PUNTOS MÍNIMOS REQUERIDOS**

De acuerdo con la documentación presentada y los puntos obtenidos derivados de la evaluación técnica, se desechan las propuestas de los siguientes licitantes, de conformidad con lo establecido en los Numerales **9.1** y **2.23 del Anexo de Términos y Condiciones, así como la Junta de Aclaraciones** de la convocatoria, toda vez que no alcanzan **37.5 puntos** de los **50 puntos** máximos que se pueden obtener.-----

Licitante	Puntos Obtenidos
DIGITAL CITY DE MÉXICO SA DE CV	22.59
JB SYSTEM SA DE CV	13.24
TODO EN TÓNER SA DE CV	23.50

Se informa a los participantes el resumen del fallo de las propuestas de la Licitación Pública con Carácter Internacional Abierta No. LA-50-GYR-050GYR006-I-4-2025 para la Adquisición de Cartuchos de Tóner con Suministro de Impresoras

CONCEPTO	CANTIDAD
Total de Partidas Requeridas.	1
Total de Partidas Ofertadas.	1
Total de Partidas Asignadas.	0
Total de Partidas sin propuesta.	0
Total de Partidas desiertas por dictamen técnico – administrativo no aprobado.	1
Total de Partidas desiertas por precio no aceptable	0
Total de Partidas Canceladas	0
% Adjudicado	0%

OBSERVACIONES

Por lo previamente detallado, se procede a **declarar desierta la convocatoria**, en virtud que la totalidad de las Propuestas Presentadas, no cumple con los requisitos Técnico y/o Legales y/o Administrativos solicitados, lo anterior con fundamento en el artículo 38 de la Ley.-----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-4-2025**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES **3.2 Y 11** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO-----

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia de los Representantes del **Área de Auditoría Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, mismos que fueron invitados al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/066/2025 de fecha del **21 de Enero del 2025**.-----

Los representantes del Órgano Interno de Control manifiestan lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.-----

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la Ley y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Asimismo, el Administrador del contrato deberá dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato, y en su caso determinar la aplicación y cálculo de penas convencionales y deductivas, solicitando al área competente, la rescisión del contrato, aportando los elementos conducentes, de conformidad con el Artículo 2, Fracción III BIS, del Reglamento de la Ley vigente a la fecha, el penúltimo párrafo del Artículo 84 del mismo ordenamiento, y el numeral 5.3.15 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.-----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
 NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-4-2025**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES **3.2 Y 11** DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO-----

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia del **Lic. Ramon Abel Piedras Castillo** como Representante de la **Jefatura de Servicios Jurídicos** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAED/**065**/2025 de fecha del **21 de Enero del 2025**.-----

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia del **Lic. Iván Garduño Hinojos**, como representante de la **Coordinación de Informática** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/**067**/2025 de fecha del **21 de Enero del 2025**.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en las oficinas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipán, C.P. 72030, Puebla, Pue., por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta de fallo en CompraNet <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminado el Acto de comunicación de fallo de la Licitación Pública con Carácter Internacional Abierta No. LA-50-GYR-050GYR006-I-4-2025, siendo las **15:10 horas del día 30 de Enero del 2025**.-----

Esta Acta consta de 10 (Diez) páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.-----

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
CP Diliam Montaña Hernandez	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en Puebla	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
NO. LA-50-GYR-050GYR006-I-4-2025**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EN RELACIÓN A LOS NUMERALES 3.2 Y 11 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO**-----

Nombre	Área	Firma
<u>CP Isidro Luna Arenas</u>	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>Mtro. Dario Octavio Moral Hernandez</u>	Por el Órgano Interno de Control	
<u>Lic. Nelia Rosa Mendo</u>	Por el Órgano Interno de Control	
<u>L.A.P. María de Jesús Villegas Sánchez</u>	Por el Órgano Interno de Control	
<u>Lic. Ramón Abel Piedras Castillo</u>	Por la Jefatura de Servicios Jurídicos	
<u>Lic. Iván Garduño Hinojos</u>	Por la Coordinación de Informática	
<u>Mtro. Daniel Dominguez López</u>	N-47 Líder de Proyecto "C"	

-----FIN DEL ACTA-----